

DATOS GENERALES	
RUC	000000000
ENTIDAD	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL, MUNICIPIO DE SALINAS / NEBAJÁN
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	PARROQUIAL
PROVINCIA	SENEGAL
CANTÓN	SENEGAL
PARROQUIA	SENEGAL
DIRECCIÓN	CALLE 1 DE JUNIO Y GONZÁLEZ SUAREZ
EMAIL	gadparalinas2013@gmail.com
TELÉFONO	000000000
PÁGINA WEB O RED SOCIAL	https://pad.alinajumbutara.gob.ec/
AGUAFUJO DOCUMENTO OFICIAL DEL RUC	
CONTACTO: (en .pdf o .doc)	
REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FABIAN SUAREZ SUAREZ (PAD)
CARGO DEL REPRESENTANTE	PRESIDENTE
EMAIL DE NOTIFICACIÓN	gadparalinas2013@gmail.com
TEL DE OFICINA (en .doc)	000000000
TELÉFONO	000000000
CÉLLULAR	000000000

NOMBRES DEL RESPONSABLE	EVAN GARCIA DEB ROLDES
CARGO DEL RESPONSABLE	ASISTENTE TECNICA DE PROYECTOS
FECHA DE DESIGNACION	08/01/2013
TELÉFONO	
EMAIL DE NOTIFICACION	evan@nrcer@gmail.com
CELULAR	08810141

NOMBRES DEL RESPONSABLE	DANA CATALANA VERTICES
CARGO DEL RESPONSABLE	ASESORA TECNICA DE PROYECTOS
FECHA DE DESIGNACIÓN	09/11/2020
TELÉFONO	
CÉLLULAR	0991861421
CORREO DE COMUNICACIÓN	100054208
EMAIL DE NOTIFICACIÓN	danadoniger@gmail.com
FECHA DE EXPIRACIÓN	00001000
CONTRASEÑA	

PERIODO DE REDUCCION DE CUENTAS	
FECHA DE INICIO	01/01/2025
FECHA DE FIN	31/12/2025

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL	
COBERTURA	NÚMERO DE LENGUAJES
PARTECIUAL	1

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - Poot	
DESCRIBIR EL OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL	Fomentar la gestión y planeación ordenada de la recursos naturales, promoviendo una concurrencia social que impulse el desarrollo integral en armonía con el medio ambiente. Conservar y mejorar la calidad de los recursos naturales sustentablemente promoviendo el uso racional de los recursos naturales, así como la protección y conservación de la biodiversidad. Impulsar la equidad social mediante el fortalecimiento de la salud, el deporte, la seguridad, la cultura y la atención a grupos vulnerables, mediante la mejora de espacios públicos con infraestructura de calidad, el tiempo que se fortalezcan las competencias y habilidades locales. Promover la economía local a través de la implementación de planes, programas y proyectos que aumenten la productividad, fomenten la asociatividad y promuevan el turismo sustentable, destacando la promoción de la permacultura como modelo turístico. Fortalecer la gestión administrativa efectiva basada en la participación ciudadana, fomentando la capacidad organizativa, empoderamiento y comunicación de los habitantes en los municipios.

EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA												
ALIAR LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO		COMPETENCIAS		META POA		INDICADOR DE LA META		RESULTADOS		DESCRIPCION DE LA GESTION PRE POA		DESCRIPCION DE COMO SE VOTA EL VOTANTE ASISTENTE AL TALLER DEL PLAN DE DESARROLLO
TIPO DE COMPETENCIAS		DESCRIPCION COMPETENCIAS		NO META		DESCRIPCION DE LA META		RESULTADO CUANTITATIVO		RESULTADO CUALITATIVO		
Gestionar la cobertura, mejora y calidad de los servicios básicos, equipamiento parroquial e infraestructura vial, en la parroquia para garantizar la equidad territorial y el bienestar de la población.												
Exclusiva	C) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;					1	Atender el 100% de las vías con necesidad de mantenimiento atendidas hasta el 2027.	Porcentaje de vías con necesidad de mantenimiento atendidas.	100%	75%	Convenio Mantenimiento vial (Remuneraciones de choferes + beneficios de ley + Contrato de Operario) + mantenimientos de vehículos, maquinaria, seguros, licencias, patentes y seguros. Convenio N° 045-GADP-PS-2025	Mantiene las vías rurales en constante mantenimiento para cumplir con el Objetivo de la mejora de los servicios.
Exclusiva	B) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.					2	Alcanzar 100% de los espacios con mantenimiento hasta el 2027.	Porcentaje de espacios con mantenimiento.	100%	75%	Mantenimiento de mobiliario urbano, Suelo del Promotor más beneficios de ley, Compra de herbicida, Materiales para implementación de reactivación de zonas verdes.	Mantener los parques, plazas, canchas y espacios públicos de la parroquia que se encuentran deteriorados.
Exclusiva	B) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.					3	Al menos 4 espacios públicos construidos y/o adecuados hasta el 2027.	Número de espacios públicos mejorados.	4	1	Readequación y ampliación de bodevas en el cementerio de la Parroquia de Salinas. Adquisición de Materiales de ferretería para diferentes mantenimientos de los espacios públicos de la parroquia de Salinas.	Mejorar y ampliar los espacios públicos de la parroquia
Exclusiva	E) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.					4	Al menos 1 señalética y/o reductor de velocidad instalados hasta el 2027.	Número de señaléticas y/o reductores de velocidad instalados	1	1	Controlador de tráfico	Mejorar la seguridad vial de la parroquia
Exclusiva	E) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.					5	Al menos 2 calles con nomenclatura hasta el 2027	Número de calles con nomenclatura.	2	2	Identificación de 2 calles de nomenclatura	Identificar las calles de la parroquia

PREPUESTO INSTITUCIONAL:						Ejecución presupuestaria no se dispone
TOTAL DE PREPUESTO INSTITUCIONAL CORRIENTE	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PREPUESTARIA	
363.226.79	80.750,00	74.538,40	282476.79	218.595.52		
PREPUESTO PARTICIPATIVO:						
CUENTA CON PREPUESTO PARTICIPATIVO		TOTAL DE PREPUESTO DE LA INSTITUCIÓN		PREPUESTO TOTAL ASIGNADO AL PREPUESTO ASIGNADO PARA PREPUESTOS PARTICIPATIVOS		MECANISMOS DE VERIFICACIÓN (ACTO NORMATIVO DEL PREPUESTO PARTICIPATIVO)

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTeadas A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:		
DEBIDOS PLANTeados POR LA ASAMBLA CIUDADANA - CIUDADANA	SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENOVACIÓN CIUDADANA	EN EL MES DE VERIFICACIÓN DE LA DIFERENCIA 2021 - Remate por su delegación en la Asamblea Ciudadana

[illegible]